

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8827 *Resolución de 14 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Canet de Mar (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9644, de 14 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Cabo de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Policía Local y sus auxiliares, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Canet de Mar, 14 de abril de 2026.–El Alcalde, Pere Xirau Esparrech.